

DATOS GENERALES DE LA EXPERIENCIA

ENLACE EXPERIENCIA:

1. Título de la experiencia Mejorando la calidad de vida de las mujeres de mi barrio, por una vida libre de violencia.		
2. Municipio/Ciudad Coquimbo	Teléfono y email (51) 231 0425 fsermenov@municoquimbo.cl:	3. País CHILE
4. Entidad o área responsable de la experiencia: DIDECO		
5. Resumen de la experiencia/Descripción: Circuito de Talleres en prevención de violencia de genero		
6. Objetivos General: Contribuir en la disminución de la violencia doméstica, formando líderes con perspectiva de género para promover valores de igualdad, equidad y buen trato. Específicos: Capacitar a 255 mujeres y hombres, mediante talleres socioeducativos con enfoque integral de género para reconocer, comprender, desnaturalizar y deslegitimar el fenómeno. Desarrollar y promover instancias de organización comunitaria para la constitución de una red de apoyo a favor de la equidad de género y el buen trato.		
7. Fecha Inicio de la Experiencia: 3/5/2015	8. Fecha de conclusión de la Experiencia: 31/7/2015	
9. Datos de la persona contacto		
Nombre y apellidos: Patricia Aguirre	Cargo: Ejecutora Proyecto	Correo electrónico: p.aguirreantropologiagenero@gmail.com
10. Materias Género		

DETALLE DE LA EXPERIENCIA

1. Describa brevemente el escenario en el que se plantea y desarrolla la actuación.

Insuficiencia de acciones a nivel comunitario en materia de sensibilización y prevención primaria y secundaria de violencia contra la mujer, relacionado principalmente con la estructura base del diseño y la implementación de las políticas públicas VIF en Chile, ya que están orientadas principalmente a la atención (prevención terciaria). De acuerdo al informe del SERNAM del 2010: "Estimación de costos de la violencia contra la mujer en Chile en el contexto intrafamiliar", se establece que por ámbito de acción, sólo un 10% se destina a prevención (\$ 3.400 millones), mientras que el 76,6% corresponde a atención (\$24.400 millones).

2. Descripción de la población beneficiaria de la Experiencia:

1.- Directos:

Mujeres y hombres residentes de las localidades de: Tongoy, Guanaqueros, Parte Alta y Tierras Blancas

Mujeres y hombres entre 18 y 65 años de nivel socioeconómico medio bajo y bajo.

2.- Indirectos:

Familias y la comunidad a la cual pertenecen las y los beneficiarios de las localidades de: Tongoy, Guanaqueros, Parte Alta y Tierras Blancas

Familias con altos índices de vulnerabilidad social, con escasos recursos económicos para acceder a capacitaciones especializadas en materia de violencia y género. 255 familias, aproximadamente 1250 personas de las localidades mencionadas.

3. Descripción del Proyecto

El presente proyecto pretende contribuir en la disminución de las tasas de incidencia y prevalencia primaria y secundaria de la violencia contra la mujer en la población de los sectores periféricos de Coquimbo, focalizados en la Parte Alta, Tongoy, Guanqueros y Tierras Blancas. Algunas de las causas de este problema que pone en riesgo social a grupos vulnerables, como las mujeres, se relaciona principalmente por: a) insuficiencia de acciones a nivel comunitario en materia de sensibilización y prevención primaria y secundaria de violencia contra la mujer, relacionado principalmente con la estructura base del diseño y la implementación de las políticas públicas VIF en Chile, que están orientadas principalmente a la atención (prevención terciaria); b) la falta de organización comunitaria en la promoción de acciones y estrategias que contribuyan en la disminución del fenómeno; c) por el desconocimiento de la población respecto de la naturaleza de la violencia contra las mujeres, y desconocimiento del enfoque integral de género para comprender que la desigualdad

derivada de la jerarquía que existe entre hombres y mujeres es parte de un sistema sociocultural y no de índole natural, de tal forma que las relaciones desiguales de poder, que mantiene la subordinación de la mujer a través de prácticas culturales, poseen un sentido discriminatorio absolutamente modificable, entre otras variables. En resumen, la falta de implementación de estrategias de prevención participativa, sumado al desconocimiento de la población respecto de aspectos conceptuales y teóricos de la naturaleza del fenómeno, favorecen la perpetuación de conductas socioculturales que promueven la prevalencia de la violencia contra la mujer, que en nuestra región asciende a una alarmante cifra de 48,4%.

A través de Talleres Barriales Socioeducativos, con enfoque integral de género, se pretende la capacitación de mujeres y hombres de entre 18 y 65 años en temas de naturaleza de la violencia contra la mujer (representación social, conceptualización, tipología, características, modalidades, mitos, factores de riesgo y protección, consecuencias, reconocimiento de manifestaciones de violencia, etc.), género y sexismo, equidad de género, análisis crítico del proceso del pensamiento occidental (religión, filosofía, ciencias sociales, mitos, leyendas, cuentos, patriarcado y mandatos, sistema de creencias etc.), aspectos de la cultura matrística, entre otros; y promover la constitución de una Red Comunal con equidad de género organizada por las y los participantes a fin que amplíen su red de apoyo y al mismo tiempo puedan replicar lo socializado. Con estas acciones y estrategias, que favorecen la equidad de género, se espera contribuir en la disminución de la incidencia y prevalencia de la violencia contra las mujeres y promover relaciones más colaborativas y solidarias entre hombres y mujeres. La primera etapa del proyecto contempla el diseño, planificación, difusión y ejecución de las actividades, a partir del 01 de Octubre del presente año hasta el 06 de Febrero del 2015. Cada sesión de los talleres de capacitación, transferencia y apoyo basado en técnicas participativas continuas y cíclicas, contempla apoyo audiovisual y material. Cada sesión será realizada por el relator o relatora especialista en género y violencia contra la mujer, junto a un facilitador o facilitadora. La segunda etapa contempla la constitución de la Red Comunal con aquellos actores más comprometidos que puedan constituirse como agentes de cambio, a partir del 09 de Febrero al 20 de Febrero del 2015. La tercera etapa corresponde a la evaluación, sistematización de las actividades y resultados y cierre actividad a partir del 22 al 27 de Febrero, y rendición de cuentas a partir del 02 de al 20 de Marzo del 2015.

Se contemplan 17 grupos de 15 participantes cada uno, distribuidos de la siguiente forma: Tongoy 2 grupos, Guanaqueros 3 grupos, Parte Alta 6 grupos y Tierras Blancas 7 grupos.

Las actividades de Tongoy se realizarán en las dependencias de la Delegación de Tongoy ubicada en Lord Cochrane 053. En Guanaqueros, en las dependencias de la Delegación de Guanaqueros de calle Federico Scheffer s/n ex Escuela. En la Parte Alta en las dependencias del CESFA Santa Cecilia ubicado en Las Heras N° 1100; y las actividades de Tierras Blancas se realizarán en las dependencias de la delegación de Tierras Blancas de calle Linares 985 Con Lacamprette. El cierre de la actividad se contempla para el día 27 de Febrero del 2015 en dependencias de DIDECO Municipalidad de Coquimbo, ubicado en Calle Alessandri 42 Sector Covico Coquimbo.

4. Indique las estrategias de género aplicadas en el proyecto, y detalle por qué:

Empoderamiento femenino, Igualdad de género, Democracia de género, Acción afirmativa / Discriminación positiva

5. Criterios o factores que se considere dan especial valor a la experiencia

- 1.-Dejar en evidencia la insuficiencia de acciones a nivel comunitario en materia de sensibilización y prevención primaria y secundaria de violencia contra la mujer.
- 2.- Promover la organización comunitaria en la promoción de acciones y estrategias participativas que contribuyan en la disminución del fenómeno.
- 3.-Democratizar en las bases las características estructurales y funcionamiento de la violencia contra las mujeres, lo que promueve la mitificación, naturalización y normalización del fenómeno.
- 4.- Democratizar en las bases qué es el patriarcado y su funcionamiento como articulador de desigualdades entre hombres y mujeres, o mantener la creencia o percepción errada respecto de la condición del patriarcado como sistema primigenio, natural e inamovible, y no como un constructo artificial, instrumental y modificable.
- 5.- Democratizar en las bases el conocimiento y sensibilización del funcionamiento del sistema sexo-género, mitos y mandatos patriarcales que mantienen las relaciones desiguales de poder que se traducen en comportamientos que auspician la subordinación de la mujer mediante el control y la violencia. La comprensión de los sistemas de género es fundamental para deslegitimar las categorías estáticas y ahistóricas de mujeres y hombres, expresadas en el modelo patriarcal.

6. Dificultades planteadas

- 1.-La falta de compromiso de instituciones o de otros departamentos municipales en materia de género y prevención de la violencia, en especial para la convocatoria y los espacios para realizar los talleres.
- 2.- De parte de lo/as usuarias/os no existe interés en participar en talleres de prevención de violencia.

7. Medidas que se han empleado para solventar estas dificultades, en su caso

- 1.- Contar con un equipo ejecutor de fuertes convicciones y disposición de sacar el proyecto adelante.
- 2.- Convocar a una escuela de liderazgo con enfoque de género

8. Equipo técnico del proyecto

Investigadora y escritora de Género, con estudios en Antropología, Servicio Social y Post grado en género y Cultura
Trabajadora Social con post grado en género
Psicóloga y Couch con autorformacion en género

Educadora Social con autofomacion en genero

9. Coste total aproximado y fuentes de financiación del proyecto.

\$8.500.000 financiados por el Gobierno Regional de Coquimbo

10. Actores implicados en el proyecto

Municipalidad de Coquimbo

Mater Consultora

Gobierno Regional

11. Precedentes conocidos

Investigaciones independinetes por parte de la Ejecutora del Proyecto la Sra. Patricia Aguirre, realizadas en el Centro de Mujeres de La Serena y antecedentes de sus practicas en Centro de Hombres y Casa de Acogida.

12. Observaciones

dadas las causas y los datos estadísticos ameritaba la pertinencia de acciones de prevencion rpimaria y secundaria. Pensamos que una adecuada capacitación con enfoque integral de género impartido en las bases, contribuirá a disminuir las tasas de incidencia y prevalencia de la violencia contra la mujer. La intervención socioeducativa, mediante talleres participativos, será más sustentable y efectiva en la medida que la propia comunidad constituya una Red Comunal organizada en torno al tema, para que repliquen lo socializado con una correcta representación social del problema, y al mismo tiempo amplíen y fortalezcan una red de apoyo contra la violencia.

AUTOVALORACION DE LA EXPERIENCIA

Según cada uno de los criterios de evaluación que a continuación les presentamos, haga su valoración marcando el puntaje que considere que mejor represente el cumplimiento de este criterio por parte de la experiencia que ha desarrollado, luego explique detalladamente el porqué de esta valoración.

13. Pertinencia de la actuación

Adecuación de los objetivos y resultados a la situación, contexto y estrategia existente en el

ámbito nacional, regional o local donde la actuación se desarrolla

1	2	3	4	5
				X

EXPLICACION:

El proyecto se fue adecuando a cada contexto e idiosincrasia del publico objetivo, permitiendo mantener la motivación de los/las participantes en 12 sesiones de tres horas cada uno.

14. Eficiencia

Medida del logro de los resultados en relación con los recursos empleados para lograrlos

1	2	3	4	5
			X	

Explique el por qué de esta valoración

De 255 mujeres y hombres de las localidades de Tongoy, Guanaqueros, Totalillo, Covico, Sindempart y Tierras Blancas. capacitadas/os en conceptos y paradigmas con enfoque integral de género, que permitan reconocer, comprender, desnaturalizar y deslegitimar el fenómeno. Se lograron 244 y no se ejecuto en guanaqueros.

De la Red Organizada de Apoyo Contra la Violencia en la localidad de Tongoy, Guanaqueros, Totalillo, DIDECO sector Covico, Sindempart y Tierras Blancas. Se lograron todas a excepción de guanaqueros que no se intervino.

15. Sostenibilidad

Manifestada en cambios duraderos en parámetros cuantificables y tangibles, tales como marcos legislativos, prácticas, cambios en la gestión pública, en políticas locales, etc.

1	2	3	4	5
	X			

Explique el por qué de esta valoración

La institucionalidad estatal no le dio relevancia en difusión, por tanto al no visibilizar la intervención, la invalida.

16. Viabilidad

Grado en que los efectos positivos derivados del proyecto continúan una vez finalizado éste

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

		X		
--	--	---	--	--

Explique el por qué de esta valoración

Se manifiesta mediante el contacto por la RED instalada en las redes sociales, donde aun estamos en contacto y se intercambia informacion pertinnete al empderamiento femenino

17. Potencial de réplica y de transferencia a otras entidades

Capacidad que la experiencia, en su conjunto o en parte, tiene para ser aplicable en situaciones análogas o similares y puede beneficiar a otras entidades. En este punto será preciso describir qué condiciones se tienen que producir para que sean transferibles.

1	2	3	4	5
				X

Explique el por qué de esta valoración

Se formulo un portafolio metodológico con todo el material, el cual puede ser replicado e implementado por cualquier institución u organización. También se realizo una sistematizacion de las experiencias.